WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12188

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **15 de julio de 1883**, se celebra la **"Inmolación del coronel Leoncio Prado Gutiérrez",** nació en agosto 1853, en el departamento de Huánuco, en el año 1859, migrando a la edad de 6 años a la ciudad de Lima, para iniciar sus estudios, desde niño se sintió fascinado por la carrera de las armas, le fascinaban los ejercicios militares, las paradas y la vida del regimiento de la unión, donde fue jefe su padre Mariano Ignacio, convenciendo a su padre que le permitiera el ingreso a la vida militar, a los 9 años ingreso al colegio Guadalupe.

Que, el 15 de julio del 2024, cumplirá el **centésimo cuadragésimo primer aniversario** de la **"Inmolación del coronel Leoncio Prado Gutiérrez"**, a los doce años ya era cabo en el regimiento de Lanceros de la Unión militar peruano, que participo en diversas guerras contra España, Cuba, y Filipinas, hablar de Leoncio Prado, tiene trascendencia Nacional e Internacional.

Que, el coronel Prado fue herido en la batalla de Huamachuco, y refugiado en una vivienda de uno de los pobladores, por la falta de discrecionalidad, fue capturado por un contingente de tropas chilenas, capturado y sentenciado a muerte por haber faltado a su palabra de oficial. Siendo prisionero de Guerra, fue puesto en libertad bajo palabra de honor de no seguir participando en la guerra con Chile. Esta era la única pena posible, para quien a pesar de haber dado su palabra, fue capturado a consecuencia de una cruenta batalla, en que se había comprometido a no participar, fue fusilado en una habitación un 15 de julio de 1883.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todo el Estado mayor, oficiales y personal subalterno del Ejército Peruano, al celebrarse **el 15 de julio, el CXLI aniversario, de la "Inmolación del coronel Leoncio Prado Gutiérrez"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Cesar Briceño Valdivia, Comandante General del Ejército Peruano,** para que haga extensivo el saludo a todo el estado mayor, oficiales y subalterno que se encuentran altamente preparados para defender nuestro territorio patrio.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:28:08-0500